

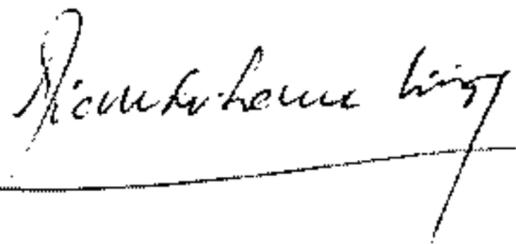
RESOLUCION
N° 1172 /91

EXPEDIENTE N° 3531/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1278

Buenos Aires, *20* de noviembre de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Bahía Blanca - Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por el señor Procurador Fiscal Federal N° 2 de Bahía Blanca, doctor Nicolás María de la Cruz, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a los efectos de realizar -a solicitud de la Armada Argentina- diversas diligencias urgentes vinculadas con causas en trámite, autorízase a la Subsecretaría de Administración a proceder conforme a lo requerido.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)